

POLICIA DE Caracas

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Guido Patricio Restrepo

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1905

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procuraran facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su estadiografía documental, que no sólo evite injustas repeticiones sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

N.º 52415

Emilio Jiménez de 6 de 192 5

FILIACION DE

Agua Petric Fertilis

Hijo de *Autonio*
 y de *Emilia*
 Nación *Yugoslavo* Provincia *Balmacia*
 Departamento *San Pedro* Pueblo *(San Pedro) P. R. C.*
 Nacido el *25 de Novbr* de 1 *1916*
 Estado Civil *Casado - Anastasia Marusich Katanarac*
 Profesión *Empleado* Lee *ni* y escribe *ni*
 Fecha de la llegada al país *1912*
 Lugar de procedencia *Criollo*
 Lugar de la frontera por donde llegó *Buenos Aires*

Servicios militares *No*

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica (Serie *4444*)
 (Sección *2244*)

Relaciones *Angel Mucino - Empleado, S. S. Sub-
 comerciant (Autof). Esteban Yagvo -
 Empleado - (Cari Luschy Yutromich, bia).
 (Autof). Antanas Puzosavida Felipe, Empleado
 Balmacia de P. R. C. Puzosavida. Boris Berba Empleado*

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

*Cma Babuiza. Lukinovich - bia. Autof.
 Av.venida Pinto No 96.*